

LUNES
4 DE FEBRERO DE 2019
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Presentaciones
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

CIUDAD DE WESTON

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Modificación del Contrato de Línea de Acceso No Vehicular en el Plano Catastral de Weston Estates entre la Ciudad de Weston y el Condado de Broward; que aprueba el Contrato de la Instalación de Mejoras Exigidas entre la Ciudad de Weston y el Condado de Broward; todo lo cual está relacionado con el acceso en Bonaventure Boulevard a la propuesta Estación de Bomberos No. 21, situada cerca de la intersección de Bonaventure Boulevard con Golf Club Road, para servir de acceso mejorado a la Estación de Bomberos.

Modificación de la Línea de Acceso No Vehicular del Plano Catastral para la Estación de Bomberos No. 21

Páginas 5-134

7. **Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Código de Ordenanzas** modificando la Sección 124.33 "Cercas y Muros", para actualizar las regulaciones que gobiernan las cercas y muros que colindan con un derecho de vía; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Audiencia Pública y Primera Lectura*

****La Comisión Municipal sesionará simultáneamente como Agencia de Planificación Local al considerar este tema.***

Páginas 135-139

8. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que autoriza la compra de cinco vehículos de Rescate y Servicios Médicos de Emergencia/Transporte a través del Contrato de la Oficina del Alguacil de Broward RLI #18007IC que vende Ten-8 Fire Equipment, Inc., de Brandon, Florida.

Páginas 140-331

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que autoriza la compra de bienes y servicios que le venden R&M Service Solutions, LLC, Caribe Utilities of Florida y Metro Express, Inc., por sumas que exceden cada una la suma global de \$100,000 para el Año Fiscal 2019.

Páginas 332-339

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 22 de enero de 2019.

Páginas 340-353

9. Petición de la Agenda de la Comisión

- A. **Comisionada Molina-Macfie**
Debate – “Veterans Memorial”

10. Levantamiento de la sesión

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, él o ella necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, él o ella tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.